



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 23 Enero de 2013.

CARTA N° *1000* /2013

**SEÑORA
MARÍA ALEJANDRA NÚÑEZ
ENCARGADA OFICINA COMUNAL DE AFRODESCENDIENTES
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Memorándum N° 21 de fecha 17 de Enero del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand, en el sector Norte del Parque Vicuña Mackenna, en la "XII Versión del Carnaval Con la Fuerza del Sol", a realizarse los días 25, 26 y 27 de Enero.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO
Fonos: 209528 - 209527

631928